

se acuerda se
esté á lo resuel-
to sobre instala-
cion de la fuente
plaza de S. Juan.

parroquia de San Juan, en cumplimiento de acuer-
do de diez y ocho de los corrientes, se sirve propo-
ner se corrobore su anterior acuerdo de que la fuente
en el barrio de San Juan, se sitúe en la plaza
de dicho nombre, y en el cumplimiento que al
efecto se designe en su día por la Comisión infor-
mante y fué acordado en sesión de diez de Di-
ciembre último, y que á ese fin se oficie á los con-
cesionario y arrendatario de las aguas de Santa
Catalina, manifestándoles esta resolución.

Y conformándose el Ayuntamiento con lo in-
formado, acuerda en votacion unánime como
se propone.

Permiso para
un obra.

Y igualmente y conforme al dictamen de dicha
Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayun-
tamiento en votacion unánime, conceder per-
miso al Arquitecto D. Justo Willau para elevar
su censo de casa y constituir una verja en
el solar de la calle de San José, perteneciente
á D. Diego Cánovas, á condicion de sujetarse al
diseño presentado, cumplir con las prescripciones
generales del bando de Buen gobierno y sujetarse
á la linea que oportunamente se le marque.

A propuesta
de la Comisión
se acuerda ado-
quinar la plaza
de S. Julian co-
mo solicitan los
vecinos.

La Comisión de Policía Urbana, propone
al Ayuntamiento, se sirva acordar se adoquine
lo mas pronto que sea posible, la plaza de San
Julian, como solicitan los vecinos de la misma, con
el fin de cubrir el unico punto que, dentro de la
zona á que corresponde la expresada plaza, que-
da sin adoquinar, cuya mejora es de indudable
y reconocida urgencia, por cuanto de realizarse
contribuye á la mayor limpieza de todos los adoqui-
nados.